**PLAN ESTRATEGICO DE LA SEMG SOLIDARIA**

**MISION VISIÓN Y VALORES**

**VISION:** "Desarrollo SIN dependencia, progreso CON…ciencia"

**MISION:**

"Proveer y formar comunidades con riesgo de exclusión en las áreas sanitaria, económica y social."

**VALORES:**

1) FILOSOFIA DE PROTAFICIARIOS: ¡NUESTROS BENEFICIARIOS SON PROTAGONISTAS DE SU PROPIO CAMBIO! Identificamos personas y comunidades en riesgo de exclusión y desarrollamos soluciones de acuerdo con sus capacidades, entorno y cultura, y las entregamos en forma de enseñanza, asistencia, y apoyo para que los beneficiarios sean protagonistas de su propio cambio, y con el conocimiento concebido, puedan seguir beneficiando a más gente… De esta manera hacemos que nuestras acciones formen parte de su día a día generando un impacto duradero y exponencial, logrando como objetivo final el desarrollo auto sostenible.

2) OPERACIONES EFICIENTES: ¡NUESTROS ESFUERZOS Y FUERZA DE VOLUNTAD SOBRESALEN ANTE EL DINERO! Nos centramos en actividades de ámbito sanitario, social y económico que son la base para fomentar una comunidad en riesgo de exclusión. Identificamos la necesidad real de cada comunidad en cuestión, desarrollamos soluciones adaptadas y reunimos el equipo apropiado – contactando con colaboradores y voluntarios clave. Haciendo posible el desarrollo de proyectos de alto impacto y mínima inversión.

3) TRATAMIENTO PERSONAL & TRANSPARENTE: ¡NADA COMO EL TRATO DE PERSONA A PERSONA! Nosotros vamos más allá de una buena relación y fortalecemos nuestros lazos con un tratamiento personal, directo y transparente con los donantes, colaboradores, patrocinadores, voluntarios y proveedores. Dicho esto, estamos involucrados en todas nuestras relaciones y actividades, asegurando siempre la integridad y la ética de nuestros proyectos y brindándoos la satisfacción de ver como vuestra colaboración es muy bien empleada y aprovechada.

**DAFO**

**FORTALEZAS** **DEBILIDADES**

| | |
|---|---|
| **PERMANENCIA EN LA SEMG**<br>**IMPLICACIÓN DE LA PERMANENTE**<br>**HISTORÍA Y CONTACTOS** | **POCA IMPLICACIÓN DE LOS SOCIOS**<br>**FALTA DE PRESUPUESTOS**<br>**CADUCIDAD DEL PLAN ESTRATEGICO** |
| **NUEVO PROYECTO EN EL SAHARA**<br>**CAMBIO EN EL PATRONATO** | **FALTA DE RELEVO GENERACIONAL**<br>**SOLAMENTE HAY UN PROYECTO** |

**OPORTUNIDADES** **AMENAZAS**

**ANÁLISIS EXTERIOR**

**1-CLIENTES:**

Principales:

Aquellas personas que están en situación de exclusión tanto en España como en los países en vía de desarrollo.

Secundarios

Socios de la SEMG, voluntarios y cooperantes que quieran realizar actividades solidarias.

Instituciones públicas y privadas que quieran colaborar en actividades solidarias y filantrópicas.

**2- COMPETIDORES**

ONG que quieran ocupar el espacio de la SEMG solidaria

Sociedades Científicas

**3- PROVEEDORES**

Principales

SEMG

Socios

Secundarios:

Gobierno de España

Gobiernos Autonómicos y Ayuntamientos

Entidades Privadas

**FACTORES ESTRUCTURALES**

Barreras de entrada

- Falta de organización a nivel interno.
- Falta de un Plan Estratégico
- Problemas políticos en Nicaragua y en el Sahara.
- Problemas en la financiación
- Dificultad para realizar el Proyecto del Sahara

Rivalidad del Sector:

- Proliferación de las ONG
- Profesionalización de las ONG
- Gran competencia en el Sector Solidario

**Productos sustitutivos:**

Hay cambio generacional importante, los idiomas y la distancia no es un problema si no es visto como una oportunidad para desarrollarse, muchas organizaciones solidarias hacen planes integrales para voluntarios, aprovechando las subvenciones y donativos que dan tanto las diferentes administraciones públicas como entidades privadas.

**Poder de los clientes**

Nuestros principales clientes son los socios, la SEMG y administraciones públicas y privadas, para cumplir con el objetivo de ayudar a las personas en riesgo de exclusión tanto en España como en el extranjero.

**Análisis de la demanda**

Hay un aumento de la demanda entre los profesionales sanitarios para ir de cooperación, también está bien visto por los socios, aunque se han observado alguna reticencia entre algunos de ellos.

Hay una gran necesidad en los países en vías de desarrollo de actuaciones solidarias que ayuden a la población, también hay un déficit en algún campo de actuación en España, como la sensibilización entre los sanitarios.

**ANÁLISIS INTERIOR**

**Recursos humanos:**

Hay una técnica para desarrollar proyectos

Gestoría para el control de cuentas

**Recursos económicos**

Cuota de los socios de la SEMG Solidaria

Aportación de la SEMG

Proyecto Sahara financiado por AECID

**Recursos Estructurales**

Sede de la SEMG en Paseo Imperial 10 Madrid

**Organización**

Compuesto por un Patronado con Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario, y siete miembros, los cuales 6 son miembros de la Comisión Permanente de la SEMG.

**PATRONATO**

**Miembros del Patronato en virtud de los nuevos Estatutos de la Fundación a:**

a) en razón al cargo que ostentan en la Comisión Permanente de la SEMG, a:

- D. Antonio Carlos Isidro Fernández-Pro Ledesma
- Dña. M.ª Pilar Rodríguez Ledo
- D. Irene Arnanz González
- D. Manuel Mozota Núñez (presidente)
- D. José Manuel Solla Camino (vicepresidente)
- D. Benjamín Abarca Bujan

b) y como restantes miembros del patronato, a :

- D. Juan José Rodríguez Sendin
- D. Ramon Manuel Devesa Muñiz (Vicepresidente)
- D. José Carlos Bastida Calvo
- D. Galo Aguirre González (Secretario)
- Dña. Virginia Duran Muñoz

**CIRCUNSTANCIAS LEGALES**

La Fundación SEMG Solidaria constituye una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio está afectado, de forma duradera, a la realización de los fines de interés general, propios de la Institución. Está declarada Fundación de Asistencia Social y de Cooperación para el Desarrollo por Orden Ministerial de fecha 19 de Diciembre de

2003, inscrita con el número 28/1.286 en el Archivo-Registro de la Subdirección General de Fundaciones y Entidades Tuteladas de la Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia; Secretaría General de Asuntos Sociales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Reino de España. Tiene fines de promoción y atención a personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales en España y de cooperación para el desarrollo de países en vías de desarrollo, y con la peculiaridad de ser una fundación sostenida por una sociedad científica en España, la Sociedad Española de Medicina General.

**ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD ACTUAL**

- Desarrollo del Proyecto de Cooperación en el Sahara financiado por AECID.

- Presencia en el Congreso Nacional de la SEMG.

- PARALIZADA TEMPORALMENTE LA ACTIVIDAD EN LA CLÍNICA DOCENTE CIUDAD SANDINO.

- Contacto con CESP para nuevos proyectos en Costa Rica y Nicaragua.

**LÍNEAS ESTRATEGICAS**

- **Aumento de la presencia y el peso de los socios de la SEMG en las actividades y formación de la SEMG Solidaria.**
- **Aumentar la presencia y actividades en España.**
- **Establecer una línea de financiación para hacer la Fundación viable económicamente.**
- **Mantener nuestra actividad en los países en desarrollo.**

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

**Aumento de la presencia y el peso de los socios de la SEMG en las actividades y formación de la SEMG Solidaria:**

- Mejorar la valoración de los socios de la SEMG sobre la SEMG Solidaria.
- Adecuar los estatutos para una mayor implicación de la SEMG en la SEMG Solidaria.
- Aumento de los socios de la SEMG en la SEMG Solidaria.

**Aumentar la presencia y actividades en España**.

- Hacer actos en España para fomentar la implicación de los socios
- Mejorar el conocimiento de los sanitarios de la SEMG Solidaria
- Formación en colaboración humanitaria entre residentes y estudiantes.

**Establecer una línea de financiación para hacer la Fundación viable económicamente.**

- Diversificar la financiación
- Presencia en varios proyectos solidarios

- Mayor control de las cuentas

**Mantener nuestra actividad en los países en desarrollo.**

- Desarrollo de la actividad humanitaria en el Sahara.
- Recuperación de la Clínica Universitaria Ciudad Sandino
- Establecer nuevos proyectos en Nicaragua.
- Buscar nuevas zonas de actuación para desarrollar actividad humanitaria.

**OBJETIVOS OPERACIONALES**

**Mejorar la valoración de los socios de la SEMG sobre la SEMG Solidaria**

- Hacer una campaña de captación de socios para la SEMG Solidaria entre los socios de la SEMG, haciendo hincapié en los residentes.
- Aumentar la presencia en la página web de la SEMG.
- Presencia en las actividades de la SEMG tanto nacional como autonómica.

**Adecuar los estatutos para una mayor implicación de la SEMG en la SEMG Solidaria**

- Poner en el patronato 6 de los 11 miembros de la Comisión Permanente de la SEMG
- Adscribir a una Vicepresidencia de la SEMG la Presidencia del Patronato de SEMG Solidaria.

**Hacer actos en España para fomentar la implicación de los socios**

- Poner en las Jornadas autonómicas publicidad de la SEMG Solidaria
- Presencia en el Congreso Nacional de la SEMG con una actividad y un Stand.
- Mejorar la formación humanitaria entre los residentes y los alumnos de medicina.

**Mejorar el conocimiento de los sanitarios de la SEMG Solidaria**

- Hacer conferencias de sensibilización entre los sanitarios
- Hacer unas Jornadas sobre colaboración y voluntariado
- Buscar colaboración con otras instituciones como la Universidad

**Diversificar la financiación**

- Actualizar y aumentar la aportación de las cuotas de los socios
- Buscar Proyectos que mejoren la financiación
- Pedir el 0.7 % del presupuesto de la SEMG para ayuda al desarrollo.

**Presencia en varios proyectos solidarios**

- Afianzar el Proyecto en el Sahara financiado por AECID
- Buscar otros proyectos en países en vías de desarrollo
- Abrir otros campos de financiación con actividades en España

### Mayor control de cuentas

- Auditoria de las cuentas
- Memoria anual del estado de las cuentas
- Presupuestos anuales aprobados por el Patronato de la SEMG Solidaria

**EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

1- SEGUIMIENTO DE CADA UNAS DE LAS LÍNEAS ESTRATEGICAS
Estas se evaluarán con 0 si no se han cumplido objetivos, 1 si se han cumplido parcialmente los objeticos, 2 si han cumplido el objetivo completamente, se realizara cada 4 años.

2- PRESENTACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS
Estas se evaluarán con 0 si no se han cumplido objetivos, 1 si se han cumplido parcialmente los objeticos, 2 si han cumplido el objetivo completamente, se realizará anualmente.

3- PRESENTACION DE LOS OBJETIVOS OPERACIONALES
Estas se evaluarán con 0 si no se han cumplido objetivos, 1 si se han cumplido parcialmente los objeticos, 2 si han cumplido el objetivo completamente, se realizará semestralmente.

4- ACUERDOS DE GESTIÓN:
Se realizará propuestas y acuerdos de mejora para conseguir los objetivos y las líneas estratégicas.
Se realizaran correcciones y ajustes.

**REFORMULACIÓN ESTRATEGICA**

Se presentaran las modificaciones necesarias y convenientes para el buen funcionamiento de la SEMG Solidaria, esta deberá ser aprobada por el Patronato por mayoría absoluta y será comunicada a la SEMG.